

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 46

REF: ROL 6205-30

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2) INGRESADA CON EL N° PE-2313 DE FECHA

6/11/2018

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-2313</u> de fecha 6/11/2018 patrocinado por el arquitecto **LUIS GUILLEN LUQUE**, para el predio ubicado en <u>CALLE LOS TULIPEROS N° 210</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6205-30 , propiedad de **VERÓNICA SARNATARO LILLO**.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 8/12/2018
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-2313</u> de fecha 6-11-2018 patrocinado por el arquitecto LUIS GUILLEN LUQUE, para el predio ubicado en <u>CALLE LOS TULIPEROS Nº 210</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>6205-30</u>, propiedad de VERÓNICA SARNATARO LILLO.
- 2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° PE-2313 de fecha 6/11/2018

CONCÓN, 21 de febrero de 2019

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s) I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

ARR/--/FPA/fpa

- Sr(a). LUIS GUILLEN LUQUE

- Sr(a). VERÓNICA SARNATARO LILLO

- Expediente Técnico Nº PE-2313

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.